

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

88**VILLALBILLA**

OTROS ANUNCIOS

Ante la imposibilidad de practicar notificación a las personas que se relacionan respecto de su situación de inscripción indebida en el padrón municipal, y siendo desconocido su paradero, se procede a publicar el presente anuncio según dispone el artículo 59.5 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A fin de regularizar su situación padronal, las personas relacionadas a continuación dispondrán de un plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio para ver el expediente de baja de oficio para inscripción indebida en el padrón indicado y alegar y aportar cuantos documentos consideren convenientes ante el Departamento de Estadística, plaza Mayor, número 2. Transcurrido el plazo sin que se efectúe alegación alguna o cuando se manifieste disconformidad con la baja se remitirá el expediente de baja con todas las actuaciones practicadas al Consejo de Empadronamiento como trámite previo a su resolución, de acuerdo con lo dispuesto por la resolución de 9 de abril de 1997, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión y revisión del padrón municipal.

Relación por domicilio, nombres y apellidos: en la avenida El Robledal, número 31, a doña Dorota Bystrek; en la avenida La Urba, número 5, segundo C, a don Michael Schwietering y don Nicolae Ros, no residen; en la calle Cuenca, número 24, a don Frank Rainier Asbeck y doña Silke Asbeck; en la avenida Olimpiada, número 14, a doña Elzbieta Anna Wojcikowska y don Sebastian Pawel Wojcikowski; en la calle Acacia, número 52, a don Thorsten Arand; en la calle Boabdil, número 21, a don Nicolae Mihailescu y doña Maria Mihailescu, y, en la avenida Soledad, número 7, a don Jaime Eduardo von Bischhoffshausen Fajardo; en la calle Mayor, número 4, puerta 1, a don Hugo Manuel Rodríguez Gómez; en la calle Escocia, número 34, a doña Isabelina Benítez Benítez; en la calle del Valle, número 2, primero B, a don Claudiu Sorin Daea, don Manean Papuc y doña Viorica Papuc; en la calle Mayor, número 53, a don José Miguel Martínez Bobe, doña María Auxiliadora Valladares Caballero y don José Jorge Martínez Valladares; en la calle Castillo, número 14, primero, a don Nicolae Nour Zoltan, y, en la calle Bartolomé Murillo, número 23, a don George Cristian Bodeianu y don Dimitru Daniel Bodeianu.

En Villalbilla, a 31 de enero de 2011.—El alcalde-presidente, Iván Jesús Borrego Holgado.

(02/1.037/11)